

### Comité de Direcciones de Secundaria

30/03/2020

### INTRODUCCIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Con esta fecha se celebró una reunión del equipo de la Consejería de Educación con directores y directoras representantes en el Comité de Direcciones de Secundaria. Dadas las circunstancias excepcionales se trataron los principales temas que afectan y preocupan a los equipos directivos, al profesorado y a los centros, así como a las familias. Se trataron y se consensuaron los siguientes temas que se recogen a continuación. Son aspectos de organización y funcionamiento con el objetivo de que todos los centros públicos (habrá también reunión con los centros concertados y privados) unifiquemos nuestras tareas y acciones para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado en las mejores condiciones posibles a pesar de las dificultades sobrevenidas. Con estas indicaciones, los equipos directivos y el profesorado pueden ajustar su trabajo y planificarlo al menos en el tiempo de clases no presenciales y con vistas a una posible incorporación a las aulas. Es importante la unidad de acción y la coordinación entre los centros de tal manera que tanto el alumnado como las familias reciban mensajes positivos y precisos. Por ello, como Consejera, ruego encarecidamente que se continúe el trabajo con la misma profesionalidad que nos han transmitido los y las representantes de las direcciones. Hay excelentes ejemplos para poderlo afirmar. No se puede creer que en tan poco tiempo el profesorado haya desarrollado una competencia digital tan rápidamente y haya elaborado y esté elaborando tantos materiales. De igual manera se abordaron las situaciones del alumnado que no tiene acceso a las NNTT en sus casas. Como portavoces nos han hecho llegar dudas y reflexiones y hemos determinado soluciones que deben adoptarse desde este momento. Pido unidad de criterio, acción conjunta y común desde todos los centros, generosidad para con nuestros alumnos y alumnas que como nosotros y nosotras están sometidos a tensiones y/o dificultades. Los equipos directivos liderarán trabajos y tareas en beneficio del alumnado. Debemos contribuir todos y todas a esta tarea común educativa que es la que nos compete en este momento. Buen descanso en las vacaciones de Semana Santa. En Consejería seguiremos trabajando todo lo que podamos para poder responder a los retos que se nos están planteando.

*Carmen Suárez Suárez*

Consejera de Educación

### CONTENIDO DE LA VIDEO-REUNIÓN

En reunión con directores y directoras representantes del Comité de Direcciones de Secundaria se trataron los siguientes temas que afectan a los centros y se llegaron a los siguientes acuerdos:

#### **Primero.- SEGUNDA EVALUACIÓN**

Los centros realizarán la evaluación sobre los contenidos impartidos hasta el 13 de marzo. Esta información se hará llegar a las familias, bien a través de los boletines que genera SAUCE como se hace habitualmente y consultables a través de [www.asturias.es](http://www.asturias.es), o bien a través de informes diseñados por el centro. Para enviar la información se utilizará el correo electrónico registrado en el momento de la matrícula del alumno o alumna y autorizados por la familia (figura en la Ficha Sauce) o bien los correos electrónicos oficiales de las cuentas Educastur del alumnado. En cualquier caso, se informará a las familias de qué procedimiento se va a seguir en cada caso. En el caso de encontrar dificultades para conectar con las familias y trasladarles dicha información, será preciso registrar esta circunstancia a los efectos de poder hacerlo a la vuelta de las clases presenciales.

### **Segundo.- TAREAS DEL TERCER TRIMESTRE. TERCERA EVALUACION Y PREPARACIÓN DE LA FINAL**

Durante el tercer trimestre se acordó que se tendría en cuenta todo lo trabajado a lo largo del curso, más las tareas que se realicen a partir de ahora, sin que ello suponga avance de materia, con especial atención al alumnado NEE. Se podrá avanzar materia en 2º de Bachillerato siempre que se pueda acceder a todo el alumnado y esas tareas no serán evaluables en perjuicio del alumnado, pero sí en favor de ellos y ellas.

#### **Tercero.- EBAU**

Se expusieron posibles calendarios y contenidos de la prueba con la opcionalidad; siempre se trabaja en coordinación con la universidad.

#### **Cuarto.- FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

La formación en centros de trabajo (FCT): se comunican las últimas indicaciones del MEFP en las que han señalado a las CCAA que modificará la normativa para reducir las FCT a 220 horas y/o integrarlas con el módulo de proyecto.

#### **Quinto.- PLAN DE TRABAJO PARA EL TERCER TRIMESTRE**

El equipo directivo, en coordinación con el profesorado, elaborará un Plan de Trabajo para el tercer trimestre que comprenda: coordinación docente, criterios para las tareas que recibirá el alumnado, criterios y procedimientos coordinados para la evaluación del alumnado y los cauces establecidos para la información a las familias. De igual manera se incluirá un plan de acogida del alumnado y del profesorado en caso de incorporación a los centros. Dicho plan será enviado al Servicio de inspección para su supervisión. Se remitirán a los centros instrucciones concretas con orientaciones para la elaboración del citado Plan de Trabajo que deberá contener, al menos, los elementos señalados.

#### **Sexto.- BRECHA DIGITAL**

Se remitirá un cuestionario a los centros para recoger los datos sobre qué familias no disponen de recursos tecnológicos ni acceso a la información telemática, a fin de poder establecer un sistema de préstamo de equipos informáticos, en aquellos casos que sea posible.

Los centros tendrán que establecer un sistema de préstamo una vez que se conozcan los datos de las necesidades y habrá que planificar el procedimiento de cómo se va a realizar.

#### **Séptimo.- CALENDARIO ESCOLAR**

Se mantiene el calendario escolar y las vacaciones de Semana Santa se disfrutarán tal y como está previsto desde el 6 al 12 de abril del 2020, por lo que no habrá actividad docente durante estas fechas.

#### **Octavo.- OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS**

Se avanzaron otras cuestiones tales como el proceso de escolarización; GICE y su viabilidad de que se pueda hacer a distancia - el Servicio de Gestión Económica está trabajando para poder solventar las dificultades; plataformas habilitadas (Office 365); cobertura de plantillas y evaluación de la función docente.